



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

COMISIÓN
PRESIDENCIAL POR LA
PAZ Y LOS DERECHOS
HUMANOS

Rendición
DE CUENTAS
TERCER CUATRIMESTRE 2021

LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

INTRODUCCIÓN

Con base en el Acuerdo Gubernativo No. 100-2020 de fecha 30 de julio de 2020, se crea de forma temporal, la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos -COPADEH- cuyo objeto es: *“asesorar y coordinar con las distintas dependencias del Organismo Ejecutivo, la promoción de acciones y mecanismos encaminados a la efectiva vigencia y protección de los derechos humanos, el cumplimiento a los compromisos gubernamentales derivados de los Acuerdos de Paz y la conflictividad del país”*.

1. Principales atribuciones de la COPADEH:

- a) Asesorar a las dependencias del Organismo Ejecutivo en la promoción e implementación de acciones y mecanismos en materia de paz, derechos humanos y conflictividad;
- b) Impulsar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Gobierno de Guatemala en materia de los Acuerdos de Paz e instrumentos derivados de aquellos;
- c) Coordinar con las Dependencias del Organismo Ejecutivo la atención efectiva de los conflictos sociales, ambientales y agrarios, así como de cualquier otra índole a través de la cultura de paz y de diálogo entre las partes involucradas con el objetivo de alcanzar acuerdos sustentables para la construcción de una ciudadanía y la responsabilidad social-empresarial;
- d) Promover transversalmente y coordinar dentro de las instituciones públicas, así como en las organizaciones regionales, municipales y comunitarias, los mecanismos efectivos para la cooperación y la inclusión de acciones que favorezcan la paz, los derechos humanos, así como la prevención y atención de la conflictividad;
- e) Promover sistemáticamente la cultura de paz y ciudadanía;
- f) Brindar asesoría a las dependencias del Organismo Ejecutivo para implementar acciones preventivas a la vulneración de los derechos humanos, resguardo de la paz y los conflictos rurales y agrarios;
- g) Ser el órgano de enlace y comunicación del Organismo Ejecutivo con el Procurador de los Derechos Humanos para darle seguimiento a las resoluciones de conciencia y recomendaciones derivadas de denuncias en contra de funcionarios o servidores públicos;
- h) Designar a los funcionarios ejecutivos a propuesta del Director Ejecutivo de la Comisión quienes deberán cumplir con los perfiles previamente aprobados; y,
- i) Cualquier otra atribución que en el ámbito de su competencia requiera el Presidente de la República de Guatemala.

2. Principales Objetivos de la COPADEH

Sus objetivos estratégicos son:



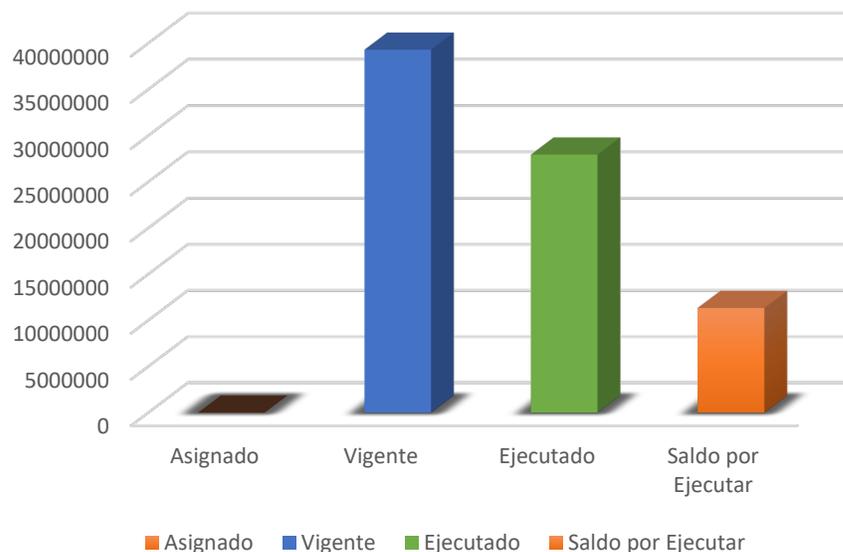
- 1.1 Brindar asesoría a las dependencias del Organismo Ejecutivo para la promoción y establecimiento de mecanismos y acciones de incidencia política que coadyuven a la prevención de la conflictividad del país, la promoción y vigilancia de los derechos humanos a través de la cultura de paz y el diálogo a nivel nacional.
- 2.2. Coordinar con las dependencias del Organismo Ejecutivo el seguimiento y atención a los compromisos gubernamentales, en materia de Paz, derechos humanos y conflictividad del país.

Por medio de este informe se dan a conocer las acciones más relevantes de la COPADEH, así como los logros de su primer año de funcionamiento, su ejecución física, así como la ejecución presupuestaria que refleja el uso de los recursos públicos en la producción institucional.

PARTE GENERAL: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

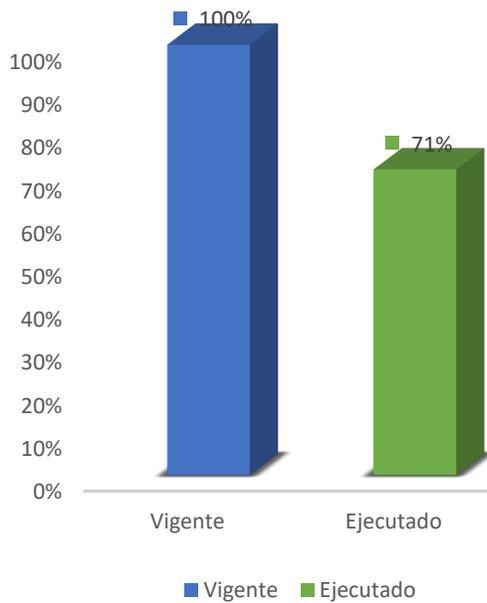
3. Gráfica del presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo de la entidad

**Ejecución Presupuestaria
COPADEH
(en millones de Quetzales)**



4. Gráfica y Descripción del Porcentaje de Ejecución

Ejecución Presupuestaria COPADEFH (en millones de Quetzales)



La COPADEFH logró la asignación presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2021, a través de modificaciones presupuestarias por ser, en ese momento, una entidad de reciente creación, se dio inicio a la labor administrativa y de recursos humanos para la creación de puestos. Lo anterior permitió que las actividades sustantivas de la institución dieran inicio en la tercera semana de marzo.

En la actualidad se tiene una ejecución del 71.14 % de presupuesto, con una economía en el grupo 0, que se deriva de la ocupación gradual de las plazas autorizadas, de acuerdo a como se fueron llenando los perfiles de puesto de las áreas especializadas.

5. Gráfica del presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar por grupo de gasto

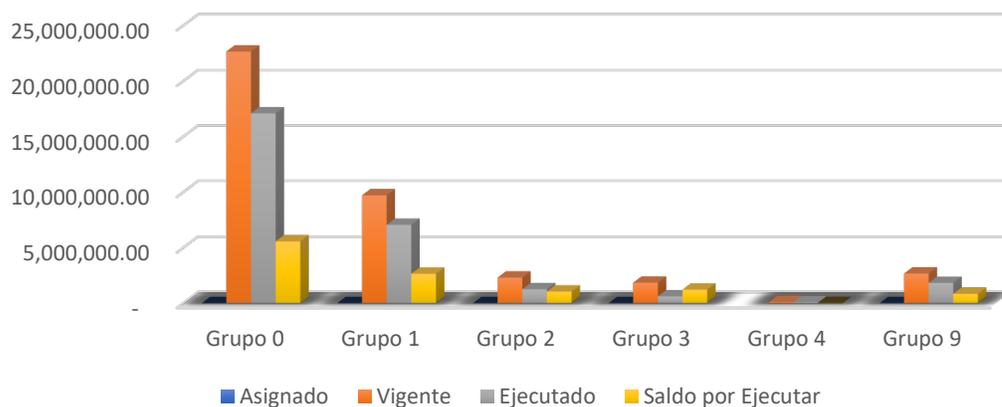
Presupuesto vigente institucional por grupo de gastos como se detalla a continuación:



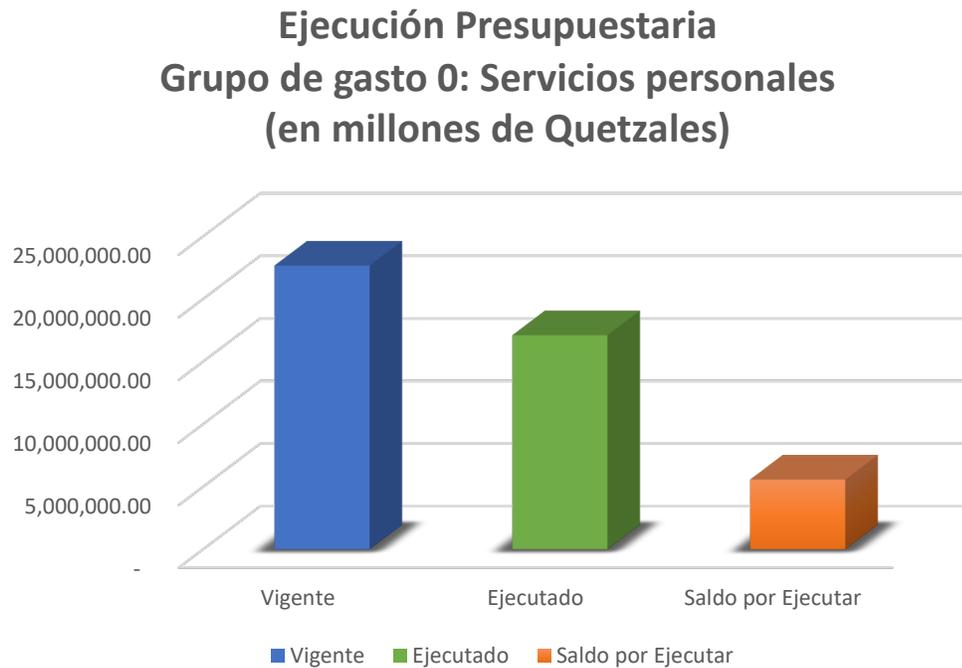
COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS Ejecución Financiera por Grupo de Gasto Tercer Cuatrimestre Ejercicio Fiscales 2021 En Quetzales					
Grupo de Gasto	Asignado	Vigente	Devengado	% Ejecución	Saldo por Ejecutar
0 - SERVICIOS PERSONALES	-	22,662,776.00	17,097,175.26	75%	5,565,600.74
1 - SERVICIOS NO PERSONALES	-	9,710,089.00	7,055,765.08	73%	2,654,323.92
2 - MATERIALES Y SUMINISTROS	-	2,306,320.00	1,257,114.13	55%	1,049,205.87
3 - PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	-	1,848,555.00	621,683.07	34%	1,226,871.93
4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	107,000.00	100,082.77	94%	6,917.23
9 - ASIGNACIONES GLOBALES	-	2,672,411.00	1,829,786.84	68%	842,624.16

Ejecución presupuestaria por grupo de gasto

Ejecución Presupuestaria Grupo de gasto (en millones de Quetzales)



6. Gráfica del presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar del grupo de gasto de servicios personales (grupo 0)



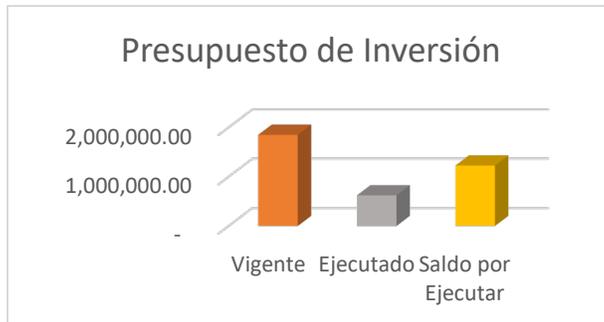
7. Explicación de la importancia de la erogación de servicios personales

El mecanismo impulsor para el desarrollo de la institución y el cumplimiento de su mandato es la fuerza laboral; es el pilar fundamental para el buen desempeño de las acciones institucionales. Desarrollar las funciones de la COPADEH, entre otras, la asesoría y coordinación con las dependencias del Organismo Ejecutivo, requiere contar con recurso humano especializado, idóneo y multidisciplinario.

Las gestiones administrativo-financieras, de recursos humanos, de asesoría, de apoyo técnico, el análisis, las coordinaciones, los estudios, las asesorías a dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores, solo pueden derivarse de la entrega y compromiso de su recurso humano que define y aplica las estrategias a seguir en la producción de bienes y servicios, que se entregan directa o indirectamente a la población.



8. Gráfica y descripción del presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar de la inversión en general



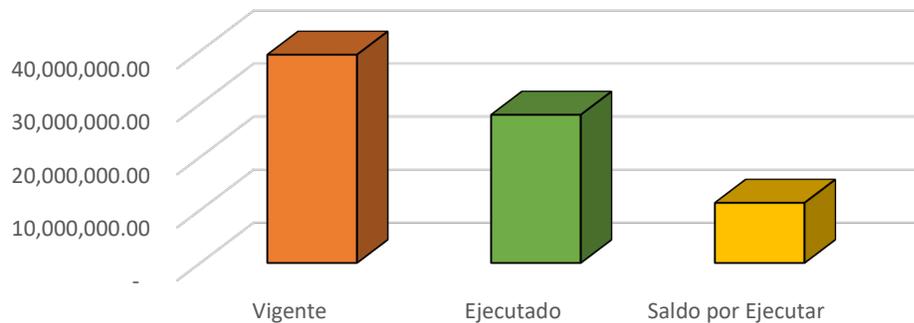
El presupuesto asignado para inversión es sub-clasificado en inversión para equipamiento institucional.

9. Gráfica del Presupuesto Asignado, Vigente, Ejecutado y saldo por Ejecutar por finalidad

COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS				
Ejecución Financiera por Finalidad				
Primer Cuatrimestre Ejercicio Fiscales 2021				
En Quetzales				
Finalidad	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	Saldo por Ejecutar
PROTECCIÓN SOCIAL	39,307,151.00	27,961,607.15	71%	11,345,543.85



PROTECCIÓN SOCIAL



10. Explicación de la Ejecución presupuestaria por finalidad

Los recursos públicos se utilizan con fines específicos para el cumplimiento de los objetivos sociales y económicos del Estado que impactan directamente en la población. Cada entidad atiende y prioriza las finalidades que le corresponden de conformidad con la ley. En el caso de “la institución”, destina su presupuesto a la protección social, por medio de la asesoría y coordinación de acciones interinstitucionales para la vigencia y protección de los derechos humanos, seguimiento a los compromisos derivados de la paz y la atención a la conflictividad social.

PARTE ESPECÍFICA PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES

11. Descripción de los principales productos, proyectos, obras, bienes o servicios que la entidad haya realizado cuatrimestralmente

La COPADEH para operativizar su mandato, estableció la red de producción con 4 productos y 7 subproductos de la siguiente manera:

PRODUCTO	SUBPRODUCTOS
Dirección y coordinación	Dirección y coordinación
Informes de asesorías y formación a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores, en cultura de paz y promoción de los Acuerdos de Paz	Informes de asesorías a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores, en cultura de paz y promoción de los Acuerdos de Paz
	Servidores Públicos y Ciudadanos formados y capacitados en Cultura de Paz, respeto a los Derechos Humanos y Mecanismos de Diálogo
Instituciones Públicas y Personas Jurídicas con acciones de protección y vigilancia de Derechos Humanos.	Instituciones Públicas asesoradas y coordinadas para el enfoque de derechos humanos
	Medidas de Reparación a personas afectadas en sus derechos humanos de acuerdo a compromisos de Estado



Informes y asesorías a las dependencias del Organismo Ejecutivo para la prevención de conflictos sociales, ambientales y agrarios, entre otros	Informes de acciones y asesoría a las dependencias del Organismo Ejecutivo para la prevención de conflictos sociales, ambientales y agrarios, entre otros
	Asesoría y coordinación a las dependencias del Estado para la integración de mesas de diálogo en prevención de conflictos.

12. Detalle por cada producto y Subproducto

Producto: Dirección y Coordinación Sin programas y metas estratégicas vinculadas

Se refiere a las funciones administrativo-financieras y de apoyo técnico. Las acciones realizadas permitieron el primer año de funcionamiento de la Institución.

PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO III CUATRIMESTRE	PRESUPUESTO EJECUTADO ACUMULADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Q 31,965,621.00	Q 12,432,185.75	Q 23,921,950.30	11

Subproducto: Dirección y Coordinación Meta del Cuatrimestre: 5 documentos

Aspectos presupuestarios

- Presupuesto vigente: Q 31,965,621.00
- Presupuesto ejecutado acumulado Q 23,921,950.30
- Fuente de financiamiento: 11 Ingresos Corrientes

Aspectos de planificación estatal

- Programa: Promoción de Acciones y Mecanismos por la paz, los derechos humanos y atención de conflictividad (sin metas estratégicas vinculadas)
- Meta: **Vigente 15, Ejecutado Acumulado 15**
- Población beneficiada: Acciones de funcionamiento institucional
- Ubicación geográfica: Guatemala, ciudad
Plazo de ejecución: Enero-diciembre 2021

La COPADEH cuenta con un Código de Ética y su respectivo Reglamento, en atención al Acuerdo No. A-004-2021 emitido por la Contraloría General de Cuentas, en el marco del Bicentenario de Independencia de la República de Guatemala, que declara el año 2021, año de la Ética y Probidad.





COPADEH trabaja por el desarrollo y una convivencia bajo los conceptos de la paz.

Producto: Informes de asesorías y formación a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores, en cultura de paz y promoción de los Acuerdos de Paz.

PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO II CUATRIMESTRE	PRESUPUESTO EJECUTADO ACUMULADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Q 2,563,789.00	Q 856,593.63	Q 1,701,910.70	11

Subproducto: Informes de asesoría a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores, en cultura de paz y promoción de los Acuerdos de Paz.

Meta del Cuatrimestre: 9 documentos

Aspectos presupuestarios

- a. Presupuesto vigente: Q 2,262,014.00
- b. Presupuesto ejecutado acumulado: Q 1,533,922.70
- c. Fuente de financiamiento: 11 Ingresos Corrientes

Aspectos de planificación estatal

- e. Programa: Promoción de Acciones y Mecanismos por la paz, los derechos humanos y atención de conflictividad (sin metas estratégicas vinculadas)
- f. Meta: **Vigente 19, Ejecutado Acumulado 19**
- g. Población beneficiada: dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores
- h. Ubicación geográfica: Guatemala, ciudad
- i. Plazo de ejecución: Enero a diciembre 2021



Para el abordaje de la reconceptualización de la Paz, se ha iniciado un proceso participativo con jóvenes, mujeres, pueblos indígenas y organizaciones, en aras de construir de manera conjunta la inclusión de temas, desde la visión de cada uno de estos actores, contexto social, cultural, económico y político, realizando diversas actividades en la ciudad de Guatemala, Quetzaltenango, Baja Verapaz, Jalapa, Suchitepéquez y Chimaltenango.

Acciones principales realizadas en el cuatrimestre:

- Realización del foro “Las funciones del Organismo Ejecutivo para la reconceptualización de la Paz en Guatemala”, con el objeto de concientizar a funcionarios del organismo ejecutivo sobre la importancia de su rol para alcanzar la paz, dicho foro se realizó en la ciudad capital.
- Se abordó la temática sobre derechos humanos con perspectiva de género y reconceptualización de la Paz, en los municipios de Cubulco y Rabinal del departamento de Baja Verapaz.
- Abordaje del tema Derechos Humanos con énfasis en los Derechos específicos de las mujeres para la construcción de la Paz, actividad realizada en la cabecera departamental de Chimaltenango.
- Coordinación interinstitucional para la realización del evento “Aspectos relacionados al desarrollo económico local para la consolidación de la Paz”. realizado en la cabecera departamental de Jutiapa.
- Se realizó “Conversatorio para el abordaje de la Reconceptualización de la paz”. Con el objeto de conocer la perspectiva sobre la Paz, desde los actores claves de la sociedad, siendo mujeres, jóvenes, organizaciones sociales y personas individuales, dichas actividades se realizaron en la cabecera departamental de Jalapa, Suchitepéquez y Chimaltenango.
- Elaboración del documento “Sabiduría del pueblo maya para la construcción de la Paz”. El contenido del documento consta de 5 temas, entre los que están: 1) Calendario Maya Cholq’ij, Cultura de Paz y Diálogo, 2) Autoridades Indígenas y resolución de conflictos, 3) Identidad y Organización Social para la convivencia y prevención de conflictos, 4) Indumentaria maya, expresión de sabiduría y Derecho Humano, y 5) Diversidad lingüística y fomento de la interculturalidad.
- Diálogos y conversatorios para la reconceptualización de la Paz.
- Análisis sobre las funciones del Organismo Ejecutivo para la reconceptualización de la Paz en Guatemala





COPADEFH fomenta la participación de las mujeres y la construcción de la paz.

En seguimiento a los compromisos derivados de los Acuerdos de Paz se llevaron a cabo las siguientes acciones en ciudad de Guatemala, Quiché, Huehuetenango, Alta Verapaz, Jalapa, Quiché, Chimaltenango, Suchitepéquez, Baja Verapaz, Jutiapa:

- Impulsar el cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas a través de su promoción por distintos medios de comunicación.
- Fortalecimiento del registro de la identidad cultural con las personas.
- Conversatorios para el abordaje de la Cobertura Educativa
- Fortalecimiento de la participación ciudadana/ y juventud
- Impulso de la participación social y política de la mujer con enfoque de Derechos humanos.
- Coordinación interinstitucional para el impulso del desarrollo económico local.

Subproducto: Servidores públicos y ciudadanos formados y capacitados en Cultura de Paz, respeto a los Derechos Humanos y Mecanismos de Diálogo Sin programas y metas estratégicas vinculadas

Meta del Cuatrimestre: 2833 personas

Aspectos presupuestarios

- a. Presupuesto vigente: Q 301,775.00
- b. Presupuesto ejecutado acumulado: Q 167,988.00
- c. Fuente de financiamiento: 11 Ingresos Corrientes

Aspectos de planificación estatal

- a. Programa: Promoción de Acciones y Mecanismos por la paz, los derechos humanos y atención de conflictividad
- b. Meta: 4661 Vigente, Ejecutado Acumulado 4661,



- c. Población beneficiada: Servidores Públicos y otros sectores
- d. Ubicación geográfica: Guatemala, ciudad
Plazo de ejecución: Enero-diciembre 2021

La COPADEH a través del Departamento de Formación y Capacitación en Cultura de Paz realizó diversos talleres de manera virtual y presencial, desarrollando los temas:

- A) “Derechos Humanos, Cultura de Paz y Diálogo como Herramienta para Prevenir Conflictos”; B) “Construyendo una Cultura de Paz” y C) “Resolución de Conflictos Hacia una Cultura de Paz”, los cuales ofrecen una serie de formación continua con el objeto de formar embajadores de la paz.
- Durante el tercer cuatrimestre del presente año, logró capacitar de forma virtual y presencial a un total de 2833 personas, para llegar a un total de 4661 personas durante 2021, tanto a la población ciudadana como a servidores públicos.



*“Derechos Humanos, Cultura de Paz y Diálogo”,
son parte de los talleres impulsados durante este cuatrimestre.*



Departamento	Municipio	Evento de capacitación
Chimaltenango	Chimaltenango	* Derechos Humanos, Cultura de Paz y Diálogo como herramienta para la prevención de Conflictos
Guatemala	Guatemala	* Comprometido con el Servicio, mis tareas y la Paz * Construyendo una Cultura de Paz * Cultura de Paz y Diálogo para el Fortalecimiento de la Identidad Institucional * Derechos Humanos, Cultura de Paz y Diálogo como herramienta para la prevención de Conflictos * Resolución de Conflictos hacia una Cultura de Paz * Un Líder para la Paz
Guatemala	Mixco	* Derechos Humanos, Cultura de Paz y Diálogo como herramienta para la prevención de Conflictos
Guatemala	Villa Nueva	* Un Líder para la Paz
Izabal	Livingston	* Construyendo una Cultura de Paz * Derechos Humanos, Cultura de Paz y Diálogo como herramienta para la prevención de Conflictos
Jalapa	Jalapa	* Construyendo una Cultura de Paz
Quetzaltenango	Quetzaltenango	* Resolución de Conflictos hacia una Cultura de Paz
Quetzaltenango	Coatepeque	* Resolución de Conflictos hacia una Cultura de Paz
Quiché	Nebaj	* Participación Social y Política de de las mujeres como un aporte a la Paz
Retalhuleu	Champerico	* Resolución de Conflictos hacia una Cultura de Paz
Retalhuleu	Retalhuleu	* Derechos Humanos, Cultura de Paz y Diálogo como herramienta para la prevención de Conflictos
Sololá	Panajachel	* Derechos Humanos, Cultura de Paz y Diálogo como herramienta para la prevención de Conflictos
Suchitepéquez	Mazatenango	* Derechos Humanos, Cultura de Paz y Diálogo como herramienta para la prevención de Conflictos * Resolución de Conflictos hacia una Cultura de Paz

Producto: Instituciones Públicas y Personas Jurídicas con acciones de protección y vigilancia de Derechos Humanos

Sin programas y metas estratégicas vinculadas

PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO II CUATRIMESTRE	PRESUPUESTO EJECUTADO ACUMULADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Q 3,759,901.00	Q 2,051,293.49	Q 2,177,454.94	11

Subproducto: Instituciones Públicas asesoradas y coordinadas para el enfoque de derechos humanos

Meta del Cuatrimestre: 98 documentos

Aspectos presupuestarios

- Presupuesto vigente: Q 720,830.00
- Presupuesto ejecutado acumulado: Q 193,854.10
- Fuente de financiamiento: 11 Ingresos Corrientes

Aspectos de planificación estatal



- a. Programa: Promoción de Acciones y Mecanismos por la paz, los derechos humanos y atención de conflictividad
 - b. Meta: **Vigente 158, Ejecutado Acumulado 158.**
 - c. Población beneficiada: Instituciones públicas
 - d. Ubicación geográfica: Guatemala, ciudad
- Plazo de ejecución: Enero-diciembre 2021

La COPADEH a través de la Dirección de Vigilancia y Promoción de los Derechos Humanos ha realizado reuniones de trabajo, a efecto de asesorar a las instituciones del Organismo Ejecutivo, en el fortalecimiento interinstitucional en temas de derechos humanos; dichas reuniones de trabajo, se realizan en coordinación con las diferentes instituciones involucradas en dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por el Estado de Guatemala, ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Se dio seguimiento a los avances y/o cumplimiento de los Compromisos de Estado ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos; Negociaciones/Seguimientos a Procesos y/o Acuerdos de Solución Amistosa ante de Comisión Interamericana de Derechos Humanos; Medidas Cautelares ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos; Medidas Provisionales ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos; Casos de seguimiento a informes de admisibilidad e informes de fondo ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

El Director Ejecutivo y de la Dirección de Vigilancia y Promoción de los Derechos Humanos, de la COPADEH, han atendido como parte de la delegación del Estado de Guatemala, las audiencias convocadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos por los casos de violaciones a derechos humanos admitidos en esa instancia.

Se da seguimiento a diferentes propuestas de Políticas Públicas en materia de derechos humanos, para su correcta orientación y aplicación por las diferentes instituciones públicas.

Se coordinó con la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Guatemala y se desarrollaron dos talleres denominados “Construyendo el Plan Nacional de Acción en Empresas y Derechos Humanos” dirigidos a los delegados del Foro Interinstitucional vinculados al tema, con el objeto de fortalecer los conocimientos y trazar el cronograma para elaborar la línea base la actividad se realizó el 29 de octubre y 08 de noviembre del 2021.

Se coordinó y dio seguimiento a las acciones con instituciones del Estado de Guatemala, para la vigencia y cumplimiento de compromisos nacionales derivados de mesas de diálogo.

Se participó en reuniones de trabajo interinstitucionales para asesorar y coordinar el cumplimiento de compromisos provenientes del Sistema Universal de Derechos Humanos y de



Políticas Públicas en materia de derechos humanos y viabilizar la implementación de procesos de divulgación y promoción de derechos humanos. En ese sentido, el Departamento de Divulgación y Fomento de Derechos Humanos y Políticas Públicas, de la COPADEH impulsa e imparte procesos formativos *especializados* entre los que se encuentran talleres a instituciones del Estado que así lo requieran.

Casos coordinados y atendidos en materia de Derechos Humanos
 Enero-Diciembre 2021

CANTIDAD	CASOS ATENDIDOS Y COORDINADOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS
23	Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos a los cuales se les ha dado seguimiento rindiendo informes a la PGN y realizando reuniones con los peticionarios.
41	Acuerdos a Solución Amistosa ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Negociaciones de Acuerdos de Solución Amistosa.
23	Seguimiento a medidas cautelares
2	Medidas Provisionales
158	Informes a los órganos de Naciones Unidas y del Sistema Interamericano de Derechos Humanos

Fuente: Elaboración propia con datos de DIDEH/COPADEH

Subproducto: Medidas de reparación a personas afectadas en sus derechos humanos de acuerdo a compromisos de Estado

Meta del Cuatrimestre: 10 documentos

Aspectos presupuestarios

- d. Presupuesto vigente: Q 3,039,071.00
- e. Presupuesto ejecutado acumulado: Q 1,983,600.84
- f. Fuente de financiamiento: 11 Ingresos Corrientes

Aspectos de planificación estatal

- e. Programa: Promoción de Acciones y Mecanismos por la paz, los derechos humanos y atención de conflictividad
 - f. Meta: **Vigente 11, Ejecutado Acumulado 11.**
 - g. Población beneficiada: Instituciones públicas
 - h. Ubicación geográfica: Guatemala, ciudad
- Plazo de ejecución: Enero-diciembre 2021

Dentro de las acciones más significativos, se dio cumplimiento a dos compromisos de Estado ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, dentro de los casos: a) Cuscul Pivaral y Otros Vs. Guatemala en el mes de octubre 2021 y, b) Martínez Coronado Vs. Guatemala, en el



mes de diciembre 2021. Resarcido económicamente a los beneficiarios establecidos dentro de las sentencias en ambos casos.

Se han realizado publicaciones en cumplimiento a compromisos de Sentencias emitidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en los diarios de mayor circulación y en la página Web de la COPADEH, según lo establezcan las sentencias en cada caso.



COPADEH da cumplimiento a sentencias emitidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Producto: Informes y asesorías a las dependencias del Organismo Ejecutivo para la prevención de conflictos sociales, ambientales y agrarios, entre otros.

Sin programas y metas estratégicas vinculadas

PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO II CUATRIMESTRE	PRESUPUESTO EJECUTADO ACUMULADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Q 1,017,840.00	Q 90,143.21	Q 160,291.21	11

Subproducto: Informes de acciones y asesoría a las dependencias del Organismo Ejecutivo para la prevención de conflictos sociales, ambientales y agrarios.

Meta del Cuatrimestre: 18 documentos

Aspectos presupuestarios

- Presupuesto vigente: Q 742, 840.00
- Presupuesto ejecutado acumulado: Q 91,424.39
- Fuente de financiamiento: 11 Ingresos Corrientes

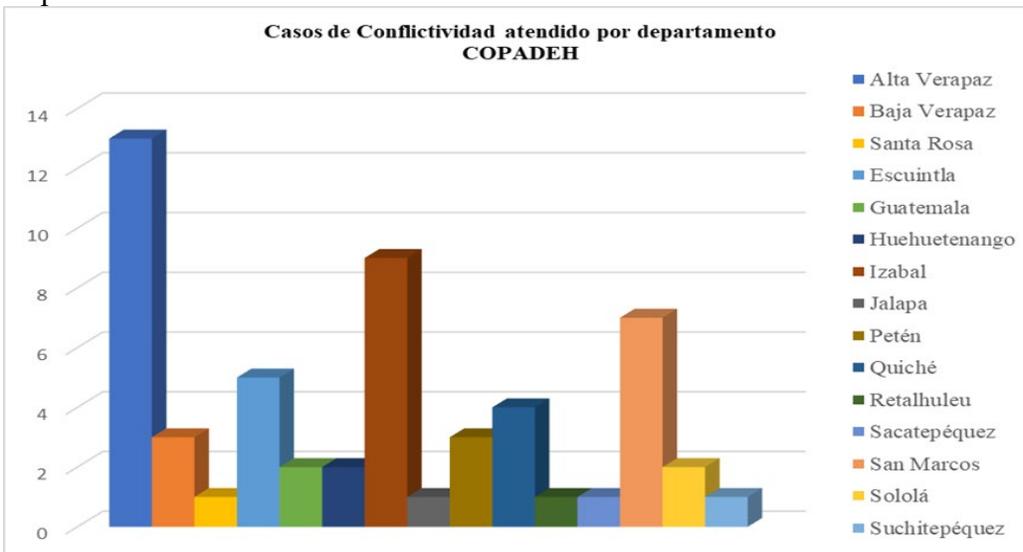
Aspectos de planificación estatal



- a. Programa: Promoción de Acciones y Mecanismos por la paz, los derechos humanos y atención de conflictividad
 - b. Meta: **Vigente 27, Ejecutado Acumulado 27**
 - c. Población beneficiada: Dependencias del Organismo Ejecutivo y otros actores y sectores.
 - d. Ubicación geográfica: Guatemala, ciudad
- Plazo de ejecución: Enero-diciembre 2021

La COPADEH a través de la Dirección de Atención a la Conflictividad DIDAC atendió 58 casos de los cuales 46 corresponden a conflictos agrarios, 4 a conflictos relacionados con recursos naturales, 4 a vivienda, 3 a límites territoriales, y una más a transporte. De los 58 casos 7 se encuentran dentro de los límites de áreas protegidas, siendo 7 conflictos de carácter agrario y uno por la conservación y uso del recurso hídrico.

La siguiente gráfica demuestra que en la actualidad el mayor número de casos que atiende la DIDAC se ubican en Alta Verapaz, seguido por los departamentos de Izabal y San Marcos, respectivamente.



Se avanzó en el establecimiento de la línea de base de los conflictos sociales existentes en el país, en coordinación con las Gobernaciones Departamentales y las Sedes Regionales.

Subproducto: Asesoría y coordinación a las dependencias del Estado para la integración de mesas de diálogo en prevención de conflictos.

Sin programas y metas estratégicas vinculadas

Meta del Cuatrimestre: 18 documentos

Aspectos presupuestarios

- a. Presupuesto vigente: Q 275,000.00
- b. Presupuesto ejecutado acumulado: Q 68,866.82



c. Fuente de financiamiento: 11 Ingresos Corrientes

Aspectos de planificación estatal

a. Programa: Promoción de Acciones y Mecanismos por la paz, los derechos humanos y atención de conflictividad

b. Meta: **Vigente 27, Ejecutado Acumulado 27**

c. Población beneficiada: Dependencias del Estado y otros actores y sectores

d. Ubicación geográfica: Guatemala, ciudad

Plazo de ejecución: Enero-diciembre 2021

Se ha dado acompañamiento a Mesas Técnicas de Coordinación Interinstitucional a petición de organizaciones sociales, entre las que podemos mencionar: “Unidad Verapacense de Organizaciones Campesinas” -UVOC- y la Bancada del Partido Movimiento para la Liberación de los Pueblos –MLP-; así mismo, la DIDAC a través de la coordinación interinstitucional, ha aglutinado a diferentes instituciones para la atención de casos específicos mediante la instauración de mesas técnicas. Por aparte, se han atendido peticiones particulares que han solicitado el acompañamiento de la DIDAC para buscar soluciones alternativas a los conflictos planteados.

TIPOLOGÍA DE CASOS ATENDIDOS						
FORMA DE ATENCIÓN	AGRARIOS	RECURSOS NATURALES	VIVIENDA	TERRITORIALES	TRANSPORTE	SUBTOTAL
Mesas Técnicas de Coordinación Interinstitucional (MLP)	10	1	3	0	0	14
Mesas Técnicas de Coordinación Interinstitucional (UVOC)	8	0	0	0	0	8
Mesa de coordinación Interinstitucional para casos específicos	11	3	0	3	1	18
Atención a solicitudes particulares	17	0	1	0	0	18
TOTAL	46	4	4	3	1	58

Fuente: DIDAC/COPADEH 2021

13. Explicación de las tendencias observadas en la ejecución presupuestaria

Los datos obtenidos durante el cuatrimestre reportado permiten establecer que la ejecución del presupuesto se caracterizó principalmente por pago de personal y gastos de funcionamiento, lo cual nos permite realizar las acciones de asesoría y coordinación interinstitucional para la vigencia y protección de los derechos humanos, seguimiento a los compromisos derivados de la paz y la atención a la conflictividad social



14. Resultados de corto y mediano plazo alcanzados en el marco de la Política General de Gobierno.

La COPADEH no tiene vinculación directa con los resultados y metas estratégicas de la Política General de Gobierno; sin embargo, aportó con las siguientes acciones:

Pilar Gobernabilidad y Seguridad en Desarrollo

La COPADEH, durante el cuatrimestre reportado realizó acciones de asesoría y coordinación a las dependencias del Organismo Ejecutivo para la prevención de conflictos sociales, ambientales y agrarios, entre otros.

Pilar Estado Transparente, Responsable y Efectivo.

La COPADEH, durante el cuatrimestre reportado aportó a la Política General de Gobierno en *Hacer efectiva la descentralización y desconcentración pública y la coordinación nacional, regional, departamental y municipal*. La COPADEH, durante el presente cuatrimestre creó 9 sedes regionales en el interior de la República y estableció 1 sede central para un total de 17 sedes en el país. El objetivo de estas delegaciones es atender la conflictividad en esas localidades, fomentar la paz y el respeto a los derechos humanos, para apoyar a otras instituciones del Estado que se dedican a esa labor en las comunidades.

Sedes Regionales
Enero-Diciembre 2021

SEDES REGIONALES -COPADEH-			
1	Santa María Nebaj, Quiché	9	Santa Elena Petén
2	Cobán, Alta Verapaz	10	San Benito Petén
3	Salamá, Baja Verapaz	11	Santa Cruz del Quiché, Quiché
4	Jalapa, Jalapa	12	Mazatenango, Suchitepéquez
5	Puerto Barrios, Izabal	13	San Marcos, San Marcos
6	Huehuetenango, Huehuetenango	14	Chimaltenango
7	Soloma, Huehuetenango	15	Chisec Alta Verapaz
8	Quetzaltenango, Quetzaltenango	16	La Tinta, Alta Verapaz
17	Sede Central		

Fuente: Elaboración propia con datos de Sedes Regionales/COPADEH



ANEXOS

Avances en cumplimiento de compromisos por pago de Sentencias de la Corte Interamericana
Enero-Diciembre 2021

Cantidad de víctimas con reparación, por daño material	Caso	Monto global pagado
26	Caso Cuscul Pivaral y Otros Vs. Guatemala	Q 1,752,471.92
4	Caso Martínez Coronado Vs. Guatemala	Q 77,314.92

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección Administrativa Financiera/COPADEFH





GOBIERNO *de*
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

COMISIÓN
PRESIDENCIAL POR LA
PAZ Y LOS DERECHOS
HUMANOS

Unidos transformamos Guatemala